CENTRO FINANCIERO N° 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
CONTRATO N° 05/2018
*****

Entre el **"Comando de las Fuerzas Militares"**, domiciliada en la Avda. Gral. Máximo Santos y Avda. Mcal. López de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Señor Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO,** con Cédula de Identidad N° **642.113**, nombrado por Orden General N° 254 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 25 de setiembre del 2017 y la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 del Comando en Jefe **TTE 1° JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA,** con Cédula de Identidad N° **3.215.139,** con Cédula de Identidad N° **3.215.139,** denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la empresa **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** con **RUC N° 80033363-2** domiciliada en Defensores del Chaco 2078 c/ Tte Oscar Bottana, Asunción - República del Paraguay, Teléfono **(021) 500.646** representada para este acto por el **Sr. CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA** con Cédula de Identidad N° **965.787,** denominado en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAMEN Y HERRAMIENTAS MENORES"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **<u>CLÁUSULA PRIMERA</u>: OBJETO**.
   El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación **"CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAMEN Y HERRAMIENTAS MENORES"**, y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en las leyes relativas a la materia.
2. **<u>CLÁUSULA SEGUNDA</u>:** ***DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.***
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   (a) Contrato;
   (b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
   (d) Los datos cargados en el SICP;
   (e) La oferta del Proveedor;
   (f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
   (g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]
   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.
3. **<u>CLÁUSULA TERCERA</u>: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO**.
   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 339.681, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.**
   El compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo: 390 – Otros Bienes de consumo, asignado a la Fuerzas Armadas de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, con

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

Fuentes de Financiamientos FF.10 (Recursos del Tesoro) FF30 (Recursos Institucionales), por un monto total de **Guaraníes doscientos cinco millones (Gs 205.000.000.-).**

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.2 OG 390 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 139.494.260.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 390 FF 10 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 56.772.540.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 390 FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 8.733.200.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 205.000.000.-**

4. **CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Licitación por Concurso de Ofertas (SBE) Ad Referéndum Nº 04/2018;** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAMEN Y HERRAMIENTAS MENORES"**, convocado por la *Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 "Comando en Jefe".*

La adjudicación fue realizada según acto Resolución de Adjudicación Nº 33 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 06 de marzo.

5. **CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

LOTE Nº 01 - MATERIALES DE CONSTRUCCION - DIRECCION DE MATERIAL BELICO.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Proced**	**Precio Unitario**	**Precio total (+IVA)**
1	11111501-001	Arena lavada de río	Metros cúbicos	Camionada	20	Arenera Santísima Trinidad	Paraguay	30.000	600.000
2	11111501-002	Arena gorda	Metros cúbicos	Camionada	20	Arenera Santísima Trinidad	Paraguay	35.000	700.000
3	11111501-003	Piedra Bruta	Metros cúbicos	Camionada	20	DEPOSITO SAN BLAS	Paraguay	90.000	1.800.000
4	11111501-004	Piedra Triturada	Metros cúbicos	Camionada	20	CONCRET - MIX	Paraguay	75.000	1.500.000
5	11111501-004	Piedra Triturada	Metros cúbicos	Camionada	20	CONCRET - MIX	Paraguay	75.000	1.500.000
6	11111501-004	Piedra Triturada	Metros cúbicos	Camionada	20	CONCRET - MIX	Paraguay	75.000	1.500.000
7	23171515-001	Electrodo común para soldadura	Kilogramos	UNIDAD	60	Itarenndy	Paraguay	10.000	600.000
8	23171515-001	Electrodo común para soldadura	Kilogramos	UNIDAD	60	Itarenndy	Paraguay	10.000	600.000
9	23171515-001	Electrodo común para soldadura	Kilogramos	UNIDAD	60	Itarenndy	Paraguay	10.000	600.000
10	23171515-001	Electrodo común para soldadura	Kilogramos	UNIDAD	60	Itarenndy	Paraguay	10.000	600.000
11	23171510-001	Estaño para soldar	Kilogramos	UNIDAD	80	BEST	BRASIL	22.000	1.760.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

12	26131603-001	Rejilla de piso	Unidad	UNIDAD	100	ASTRA	BRASIL	5.500	550.000
13	30101503-001	Angulo de hierro	Unidad	UNIDAD	20	Perfilados	Paraguay	30.000	600.000
14	30101503-001	Angulo de hierro	Unidad	UNIDAD	20	Perfilados	Paraguay	32.000	640.000
15	30101603-001	Planchuela de hierro	Unidad	TIRA	10	Perfilados	Paraguay	20.000	200.000
16	30101603-001	Planchuela de hierro	Unidad	TIRA	10	Perfilados	Paraguay	23.000	230.000
17	30102403-004	Varilla de hierro lisa	Unidad	TIRA	10	ACEPAR	Paraguay	32.000	320.000
18	30102403-004	Varilla de hierro lisa	Unidad	TIRA	10	ACEPAR	Paraguay	22.000	220.000
19	30102403-004	Varilla de hierro lisa	Unidad	TIRA	10	ACEPAR	Paraguay	12.000	120.000
20	30102403-004	Varilla de hierro lisa	Unidad	TIRA	10	ACEPAR	Paraguay	23.000	230.000
21	30102403-004	Varilla lisa	Unidad	TIRA	10	ACEPAR	Paraguay	90.000	900.000
22	30102512-003	Chapa de zinc	Unidad	UNIDAD	200	Galvalum	Paraguay	35.000	7.000.000
23	30111601-001	Cemento blanco tipo pastina	Unidad	BOLSA	500	MATCO	Paraguay	2.500	1.250.000
24	30111601-002	Cemento tipo 2 o PZ	Unidad	BOLSA	250	VALLEMI	Paraguay	39.000	9.750.000
25	30111601-003	Mezcal adhesiva para pisos	Kilogramos	BOLSA	200	Arafafix	Paraguay	10.000	2.000.000
26	30111601-004	Cemento tipo 1	Unidad	BOLSA	600	VALLEMI	Paraguay	39.000	23.400.000
27	30111604-001	Cal hidratada	Unidad	BOLSA	300	Remancal	Paraguay	10.000	3.000.000
28	30111604-001	Cal en pasta	Unidad	BOLSA	200	Remancal	Paraguay	2.200	440.000
29	30111607-001	Cal viva	Unidad	BOLSA	500	IPACAL	Paraguay	18.000	9.000.000
30	30131602-001	Ladrillo común	Unidad	UNIDAD	5.000	TOBATI	Paraguay	400	2.000.000
31	30131602-002	Ladrillo hueco prensado	Unidad	UNIDAD	50	TOBATI	Paraguay	800	40.000
32	30131702-002	Baldosa calcarea	Metros cuadrados	UNIDAD	15	TUVIA. MOSAICO	Paraguay	14.000	210.000
33	30131703-001	Baldosa de hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	15	TUVIA. MOSAICO	Paraguay	15.000	225.000
34	30131704-001	Azulejo común chico	Metros cuadrados	UNIDAD	60	SAN LORENZO	Paraguay	16.000	960.000
35	30131704-005	Piso cerámico	Metros cuadrados	UNIDAD	50	TUVIA. MOSAICO	Paraguay	16.000	800.000
36	30151506-002	Tejas de cerámica	Unidad	UNIDAD	1.000	TOBATI	BRASIL	800	800.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

37	30171706-001	Vidrio	Metros	UNIDAD	10	DURAVID	BRASIL	30.000	300.000
38	30171706-003	Vidrio	Unidad	UNIDAD	10	DURAVID	BRASIL	18.000	180.000
39	30171706-003	Vidrio	Unidad	UNIDAD	10	DURAVID	BRASIL	14.500	145.000
40	30171706-999	Vidrio inglés	Metros	UNIDAD	4	DURAVID	BRASIL	95.000	380.000
41	30181511-001	Flotador para cisterna de inodoro	Unidad	UNIDAD	35	ASTRA	BRASIL	10.000	350.000
42	30181511-002	Mecanismo de descarga para cisterna	Unidad	UNIDAD	35	ASTRA	BRASIL	13.000	455.000
43	30181511-006	Pulsador a cordón	Unidad	UNIDAD	35	ASTRA	BRASIL	2.500	87.500
44	30181511-010	Sifón tipo t	Unidad	UNIDAD	20	ASTRA	BRASIL	4.000	80.000
45	30181511-012	Enchufe para inodoro tipo fijo	Unidad	UNIDAD	35	ASTRA	BRASIL	3.000	105.000
46	30181511-015	Válvula de descarga para inodoro	Unidad	UNIDAD	35	CIPLA	BRASIL	24.000	840.000
47	30181513-001	Tapa para inodoro	Unidad	UNIDAD	60	ORION	Paraguay	22.000	1.320.000
48	30191501-004	Escalera de madera de dos apoyos	Unidad	UNIDAD	2	3 R MADERA	Paraguay	98.000	196.000
49	31152002-001	Alambre de púa	Unidad	ROLLO	10	RODELO	BRASIL	145.000	1.450.000
50	31152002-003	Alambre liso	Unidad	ROLLO	2	BELGO	BRASIL	280.000	560.000
51	31152002-003	Alambre liso	Unidad	ROLLO	3	BELGO	BRASIL	90.000	270.000
52	31161608-001	Cajita de tira fondo	Unidad	CAJA	500	CISER	BRASIL	2.000	1.000.000
53	31161701-001	Pares de tuercas	Unidad	PAQUETE	2.000	CISER	BRASIL	200	400.000
54	31162003-002	Clavos con cabeza de 3	Unidad	BOLSA	20	ACERO Asunción	Paraguay	40.000	800.000
55	31162003-002	Clavos con cabeza de 2	Unidad	BOLSA	20	ACERO Asunción	Paraguay	40.000	800.000
56	31162003-002	Clavos con cabeza de 1	Unidad	BOLSA	20	ACERO Asunción	Paraguay	175.000	3.500.000
57	31162003-002	Clavos con cabeza de 1 1/2	Unidad	BOLSA	20	ACERO Asunción	Paraguay	40.000	800.000
58	31162003-002	Clavos con cabeza de 3/4	Unidad	BOLSA	20	ACERO Asunción	Paraguay	175.000	3.500.000
59	31162003-001	Clavos sin cabeza de 1	Unidad	BOLSA	10	ACERO Asunción	Paraguay	40.000	400.000
60	31162201-009	Remache pop de 1	Unidad	UNIDAD	1.000	ACERO Asunción	Paraguay	80	80.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

61	31162403-C01	Bisagras para puerta	Unidad	UNIDAD	100	FUMACA	BRASIL	2.500	250.000
62	31162403-C02	Bisagras para ventanas	Unidad	UNIDAD	100	FUMACA	BRASIL	2.500	250.000
63	31162409-001	Pasadores grandes con porta candado	Unidad	UNIDAD	100	LOHT	BRASIL	3.500	350.000
64	31162409-004	Pasadores chicos para puertas	Unidad	UNIDAD	100	LOHT	BRASIL	2.500	250.000
65	31162806-001	Tarugo con tornillo	Unidad	UNIDAD	500	REPLAST	BRASIL	150	75.000
66	31162806-001	Tarugo con tornillo	Unidad	UNIDAD	500	REPLAST	BRASIL	200	100.000
67	31201519-001	Cinta teflón	Unidad	UNIDAD	300	THORO	BRASIL	3.000	900.000
68	31201610-005	Adhesivo plástico	Unidad	FRASCO	99	TIGRE	BRASIL	8.000	792.000
69	40141702-001	Grifería móvil	Unidad	UNIDAD	6	ULIX	CHINA	30.000	180.000
70	40141702-001	Canilla para lavatorio	Unidad	UNIDAD	10	ULIX	CHINA	24.000	240.000
71	40141702-002	Canilla de 1/2 con pico	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	18.000	180.000
72	40141702-002	Canilla de 3/4 con pico	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	24.000	240.000
73	40141702-002	Llave de paso de 1	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	28.000	280.000
74	40141702-002	Llave de paso de 3/4	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	19.000	190.000
75	40141702-002	Llave de paso de 1/2	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	12.000	120.000
76	40141702-002	Llave de paso para ducha	Unidad	UNIDAD	10	RAMOS	Argentina	15.000	150.000
77	40141705-005	Caño de 1/2	Unidad	UNIDAD	10	TENARIS	BRASIL	75.000	750.000
78	40141705-005	Caño de 2 1/2	Unidad	UNIDAD	20	TENARIS	BRASIL	160.000	3.200.000
79	40141705-002	Caño de 110mm	Unidad	TIRA	10	TITAN	Paraguay	110.000	1.100.000
80	40141705-002	Caño de 85mm	Unidad	TIRA	10	TITAN	Paraguay	60.000	600.000
81	40141705-002	Caño de 25mm	Unidad	TIRA	10	TITAN	Paraguay	15.000	150.000
82	40141705-002	Caño de 20mm	Unidad	TIRA	9	TITAN	Paraguay	10.000	90.000
83	40141705-002	Caño de 1/2 pulgada	Unidad	TIRA	10	TITAN	Paraguay	17.000	170.000
84	40141705-002	Caño de 1 1/4 pulgada	Unidad	TIRA	20	TITAN	Paraguay	45.000	900.000
85	40141705-002	Caño de 2 pulgada	Unidad	TIRA	20	TITAN	Paraguay	70.000	1.400.000
86	40141705-002	Caño de 1pulgada	Unidad	TIRA	10	TITAN	Paraguay	38.000	380.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

87	40141705-010	Tira caño de 3/4	Unidad	UNIDAD	20	TITAN	Paraguay	24.000	480.000
88	40141705-010	Tira caño de 1/2	Unidad	UNIDAD	30	TITAN	Paraguay	18.000	540.000
89	40142313-001	Tapón de 1/2	Unidad	UNIDAD	30	KRONA	BRASIL	150	4.500
90	40142313-001	Tapón de 3/4	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	300	6.000
91	40142320-001	Unión doble de 1/2	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	BRASIL	3.000	150.000
92	40142320-001	Unión doble de 1 1/4	Unidad	UNIDAD	30	KRONA	BRASIL	16.000	480.000
93	40142320-001	Unión doble de 3/4	Unidad	UNIDAD	30	KRONA	BRASIL	3.500	105.000
94	40142320-001	Unión doble de 1	Unidad	UNIDAD	30	KRONA	BRASIL	4.500	135.000
95	40142320-001	Unión doble de 2	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	24.000	480.000
96	40142320-003	Unión sencilla de 1/2	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	BRASIL	600	30.000
97	40142320-003	Unión sencilla de 1 1/4	Unidad	UNIDAD	30	KRONA	BRASIL	1.700	51.000
98	40142320-003	Unión sencilla de 1	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	800	16.000
99	40142320-003	Unión sencilla de 2	Unidad	UNIDAD	21	KRONA	BRASIL	1.400	29.400
100	40142320-009	Unión corrediza de 110mm	Unidad	UNIDAD	5	KRONA	BRASIL	16.000	80.000
101	40142320-009	Unión corrediza de 85mm	Unidad	UNIDAD	5	KRONA	BRASIL	14.000	70.000
102	40142320-009	Unión corrediza de 20mm	Unidad	UNIDAD	19	KRONA	BRASIL	2.000	38.000
103	40142320-009	Unión corrediza de 1/2 pulgada	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	BRASIL	2.500	125.000
104	40142320-005	Unión T 25mm	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	1.500	30.000
105	40142320-005	Unión T 20mm	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	1.500	30.000
106	40142320-005	Unión T 1/2 pulgada	Unidad	UNIDAD	50	KRONA	BRASIL	2.000	100.000
107	40142320-005	Unión T 1 pulgada	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	3.500	70.000
108	40142324-001	Caja sifonada PVC	Unidad	UNIDAD	50	TIGRE	BRASIL	19.000	950.000
109	40142604-001	Codo de 1/2	Unidad	UNIDAD	60	KRONA	BRASIL	1.000	60.000
110	40142604-002	Codo de 100	Unidad	UNIDAD	2	TUPI	BRASIL	8.000	16.000
111	40142604-002	Codo de 50	Unidad	UNIDAD	10	KRONA	BRASIL	1.960	19.600

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

112	40142604-002	Codo de 40	Unidad	UNIDAD	20	KRONA	BRASIL	1.600	32.000
113	40142606-003	Conexión flexible	Unidad	UNIDAD	50	ORION	BRASIL	4.500	225.000
114	40142606-008	Conexión desengrasador para lavatorio	Unidad	UNIDAD	20	ASTRA	BRASIL	14.200	284.000
115	40142606-009	Conexión cromada	Unidad	UNIDAD	36	ITALY	BRASIL	13.000	468.000
116	46171501-001	Candado chico	Unidad	UNIDAD	50	Triangle	ITALIA	3.500	175.000
117	46171501-002	Candado grande	Unidad	UNIDAD	50	Triangle	CHINA	22.000	1.100.000
118	46171501-003	Candado mediano	Unidad	UNIDAD	50	Triangle	CHINA	10.000	500.000
119	46171503-001	Cerradura de pomo redondo para puerta	Unidad	UNIDAD	40	SOPRANO	CHINA	29.000	1.160.000
120	46171503-002	Cerradura externa con manija	Unidad	UNIDAD	40	ALIANCA	BRASIL	30.000	1.200.000
121	46171503-007	Cerradura para mueble	Unidad	UNIDAD	40	Diamante	CHINA	2.750	110.000
122	46171503-009	Cerradura para mamparas	Unidad	UNIDAD	40	SOPRANO	BRASIL	18.000	720.000
TOTAL									**118.000.000**
TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 1: SON GUARANIES CIENTO DIEZ Y OCHO MILLONES.									

LOTE N° 02 - MADERAMEN - DIRECCION DE MATERIAL BELICO.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Proced**	**Precio Unitario**	**Precio total (+IVA)**
1	30103601-001	Tirante de madera	Unidad	UNIDAD	100	3R MADERA	Paraguay	41.000	4.100.000
2	30103602-001	Viga de madera	Unidad	UNIDAD	50	3R MADERA	Paraguay	142.000	7.100.000
3	30103602-001	Viga de madera	Unidad	UNIDAD	50	3R MADERA	Paraguay	142.000	7.100.000
4	30103605-001	Tabla de madera de kagueti	Pulgadas	UNIDAD	10.000	3R MADERA	Paraguay	440	4.400.000
5	30103605-001	Tabla de Paraíso	Unidad	UNIDAD	100	3R MADERA	Paraguay	20.500	2.050.000
6	30103607-002	Listón de petereby	Metros	UNIDAD	100	3R MADERA	Paraguay	2.500	250.000
		TOTAL							**25.000.000**

TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 2: SON GUARANIES VEINTICINCO MILLONES.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

LOTE N° 03 - HERRAMIENTAS VARIAS - DIRECCION DE MATERIAL BELICO.									
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Proced**	**Precio Unitario**	**Precio total (+IVA)**
1	24101506-001	Carretilla con rueda de goma	Unidad	UNIDAD	2	Tramontina	BRASIL	159.750	319.500
2	27111507-001	Cortador de hierro	Unidad	UNIDAD	10	Famastil	BRASIL	25.000	250.000
3	27111507-003	Cortador de caño de metal	Unidad	UNIDAD	5	PROFIELD	BRASIL	190.000	950.000
4	27111508-001	Serrucho Estándar	Unidad	UNIDAD	9	Tramontina	BRASIL	35.000	315.000
5	27111508-006	Serrucho mediano	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	BRASIL	24.000	480.000
6	27111508-006	Serrucho de carpintería mediano	Unidad	UNIDAD	30	Tramontina	BRASIL	24.000	720.000
7	27111508-014	Serrucho de carpintería chico	Unidad	UNIDAD	30	Tramontina	BRASIL	22.000	660.000
8	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	20	HSS	Germany	15.000	300.000
9	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	16.000	160.000
10	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	19.000	190.000
11	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	21.000	210.000
12	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	23.000	230.000
13	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	30.000	300.000
14	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	40.000	400.000
15	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	80.000	800.000
16	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	90.000	900.000
17	27111509-005	Mecha salomónica	Unidad	PAQUETE	10	HSS	Germany	95.000	950.000
18	27111602-001	Martillo tipo mazo chico	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	19.000	190.000
19	27111602-002	Martillo tipo mazo mediano	Unidad	UNIDAD	10	CACESA	Paraguay	17.000	170.000
20	27111602-003	Martillo tipo mazo grande	Unidad	UNIDAD	10	CACESA	Paraguay	32.000	320.000
21	27111602-004	Martillo pata de cabra	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	16.000	160.000
22	27111602-006	Martillo para carpintería mediano	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	15.000	150.000

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

23	27111602-008	Martillo de goma	Unidad	UNIDAD	10	PROFIELD	Paraguay	16.000	160.000
24	27111701-001	Destornillador plano	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	5.500	55.000
25	27111701-001	Destornillador plano	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	5.500	55.000
26	27111701-001	Destornillador plano	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	9.000	90.000
27	27111701-002	Destornillador cruz	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	9.000	90.000
28	27111701-002	Destornillador cruz	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	9.800	98.000
29	27111701-003	Destornillador busca polo	Unidad	UNIDAD	30	COCACO	Paraguay	9.000	270.000
30	27111701-006	Juego de Destornilladores de tubo	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	100.000	1.000.000
31	27111701-006	Juego de Destornilladores cruz	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	45.000	450.000
32	27111701-006	Juego de Destornilladores plano	Unidad	UNIDAD	10	Tramontina	Paraguay	45.000	450.000
33	27111801-003	Cinta métrica rígida	Unidad	UNIDAD	25	PROFIELD	Paraguay	5.000	125.000
34	27111801-003	Cinta métrica rígida	Unidad	UNIDAD	25	PROFIELD	Paraguay	8.500	212.500
35	27111803-001	Nivel de madera	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	12.000	240.000
36	27111911-001	Formón	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	6.000	120.000
37	27111911-001	Formón	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	5.500	110.000
38	27111911-001	Formón	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	7.500	150.000
39	27111911-001	Formón	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	12.000	240.000
40	27111911-001	Formón	Unidad	UNIDAD	20	CACESA	Paraguay	22.000	440.000
41	27112004-001	Pala de punta	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	Paraguay	65.000	1.300.000
42	27112004-002	Pala común recta	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	Paraguay	36.000	720.000
43	27112004-003	Pala ancha	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	Paraguay	36.000	720.000
44	27112008-003	Azada tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	Paraguay	22.000	440.000
45	27112008-004	Azada tamaño grande	Unidad	UNIDAD	20	Tramontina	Paraguay	40.000	800.000
46	27112011-001	Manguera de plástico	Metros	ROLLO	50	Tecnocon	Paraguay	72.000	3.600.000
47	27112104-001	Tenaza	Unidad	UNIDAD	5	PROFIELD	CHINA	24.000	120.000
48	27112104-001	Tenaza	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	23.000	460.000

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

49	27112117-001	Pinza pico de loro	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	32.000	960.000
50	27112117-002	Pinza de corte	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	19.000	570.000
51	27112117-002	Pinza de corte grande	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	23.000	690.000
52	27112126-001	Pinza plana punta fina	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	19.000	570.000
53	27112126-003	Pinza universal	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	24.000	720.000
54	27112126-004	Pinza de impacto	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	28.000	840.000
55	27112126-007	Pinza estrangulador a	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	45.000	1.350.000
56	27112126-014	Pinza de presión	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	30.000	900.000
57	27112126-017	Pinza de anillo de retención	Unidad	UNIDAD	50	PROFIELD	CHINA	21.000	1.050.000
58	27112126-018	Pinza para fusibles	Unidad	UNIDAD	50	PROFIELD	CHINA	17.000	850.000
59	27112126-008	Alicate múltiple	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	16.000	480.000
60	27112126-009	Alicate boca recta	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	16.000	480.000
61	27112126-010	Alicate boca curva	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	16.000	480.000
62	27112126-011	Alicate corte lateral	Unidad	UNIDAD	30	PROFIELD	CHINA	16.000	480.000
63	27112201-001	Cuchara albañil	Unidad	UNIDAD	50	PROFIELD	CHINA	7.000	350.000
64	27112201-001	Cuchara albañil	Unidad	UNIDAD	60	PROFIELD	CHINA	12.000	720.000
65	27112201-004	Cuchilla de limpieza	Unidad	UNIDAD	60	PROFIELD	CHINA	7.500	450.000
66	27112201-002	Balde albañil de metal	Unidad	UNIDAD	60	HERRERIA DUARTE	Paraguay	7.500	450.000
67	27112802-001	Hoja de sierra 12/18	Unidad	UNIDAD	40	Nicholson	BRASIL	4.500	180.000
68	27112802-001	Hoja de sierra 12/24	Unidad	UNIDAD	40	Nicholson	BRASIL	4.500	180.000
69	31191501-001	Lija	Unidad	UNIDAD	5.000	NORTON	BRASIL	900	4.500.000
70	31191501-001	Lija	Unidad	UNIDAD	5.000	NORTON	BRASIL	900	4.500.000
71	31191501-001	Lija	Unidad	UNIDAD	5.000	NORTON	BRASIL	900	4.500.000
72	31191501-001	Lija	Unidad	UNIDAD	5.000	NORTON	BRASIL	900	4.500.000
73	23172008-001	Hoja para circular 14	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	55.000	1.100.000
74	23172008-001	Hoja para circular 12	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	58.000	1.160.000

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

75	27111903-002	Cuchilla para cepilladora	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	40.000	800.000
76	27111902-003	Lima triangular	Unidad	UNIDAD	20	NORTON	BRASIL	8.000	160.000
77	27111902-008	Escofina	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	15.000	300.000
78	44111808-001	Escuadra	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	10.000	200.000
79	44111808-001	Falsa escuadra	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	12.000	240.000
80	23131503-001	Piedra biselada 6	Unidad	UNIDAD	20	NORTON	BRASIL	22.000	440.000
81	23131503-001	Piedra biselada 8	Unidad	UNIDAD	20	NORTON	BRASIL	25.000	500.000
82	23131503-001	Rueda diamante	Unidad	UNIDAD	20	PROFIELD	CHINA	27.000	540.000
83	39121705-001	Grapitas	Unidad	PAQUETE	50	PROFIELD	CHINA	4.500	225.000
84	31211906-004	Rodillo	Unidad	UNIDAD	100	GALGO	Argentina	12.000	1.200.000
85	31211904-001	Pincel	Unidad	UNIDAD	100	ATLAS	BRASIL	8.500	850.000
86	31211904-004	Brocha grande	Unidad	UNIDAD	100	ATLAS	BRASIL	7.500	750.000
87	20101712-998	Disco para corte	Unidad	UNIDAD	50	NORTON	BRASIL	8.900	445.000
88	20101712-999	Disco para pulir	Unidad	UNIDAD	50	NORTON	BRASIL	14.000	700.000
		TOTAL							**62.000.000**
TOTAL ADJUDICADO LOTE N° 2 : SON GUARANIES SESENTA Y DOS MILLONES.									
TOTAL GENERAL ADJUDICADO A FERRETERIA INTERNACIONAL S.A: GS. 205.000.000 (SON GUARANIES DOSCIENTOS CINCO MILLONES).									

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes doscientos cinco millones (Gs 205.000.000.-).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).
El importe total a pagar por los bienes es por un monto total de **Guaraníes doscientos cinco millones (Gs 205.000.000.-).**
El precio del bien adjudicado estará sujeto a reajuste, en los términos de lo dispuesto en el Art. 56 inc. b) y 61° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.
Los precios señalados en este documento, comprenden todo gravamen y cualquier otro gasto en los que incurra el oferente en la ejecución del Contrato. Los precios cotizados por el Proveedor estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, siempre y cuando la variación del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas;
Formula a aplicar:
Pr=P x IPC1

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

IPC0

Dónde:

Pr = Precio Reajustado

P = Precio Adjudicado

IPC1 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de entrega del suministro

IPC0 = Índice de Precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.

El Banco y Número de cuenta, del PROVEEDOR, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: **Banco ITAU** con cuenta corriente Nº **000000070012699/4.**

6. CLÁUSULA SEXTA: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. j, Ley N° 2051).

LCO Nº 04/2018 - ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, MADERAMEN Y HERRAMIENTAS MENORES		
LOTE Nº 1 - MATERIALES DE CONSTRUCCION (DIMABEL)		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**
1	Arena lavada de río	Arena lavada de rio, por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
2	Arena gorda	Arena gorda. Cotizar por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
3	Piedra Bruta	Piedra bruta. Cotizar por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
4	Piedra Triturada	Piedra triturada de 4ta. Cotizar por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
5	Piedra Triturada	Piedra triturada de 5ta. Cotizar por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
6	Piedra Triturada	Piedra triturada de 6ta. Cotizar por m3 puesto en obra. Presentación por camionada
7	Electrodo común para soldadura	Electrodos de 2,25mm. Presentación por unidad.
8	Electrodo común para soldadura	Electrodos de 2,5mm. Presentación por unidad.
9	Electrodo común para soldadura	Electrodos de 3mm. Presentación por unidad.
10	Electrodo común para soldadura	Electrodos de 3,25mm. Presentación por unidad.
11	Estaño para soldar	Estaño medidas 30x70. Presentación por unidad.
12	Rejilla de piso	Rejilla de metal cuadrada. Presentación por unidad.
13	Angulo de hierro	Angulo de 1 1/2 x 1/8. Presentación por unidad.
14	Angulo de hierro	Angulo de 3/4 x 1/8. Presentación por unidad.
15	Planchuela de hierro	Planchuela de 1" x 1/8. Tira de 6mts. Presentación por tira
16	Planchuela de hierro	Planchuela de 1/2" x 1/8 Tira de 6mts. Presentación por tira
17	Varilla de hierro lisa	Varillas de Hierro lisa de 1 pulgada. Presentación por tira de 6 mts
18	Varilla de hierro lisa	Varillas de Hierro lisa de 1/2 pulgada. Presentación por tira de 6 mts
19	Varilla de hierro lisa	Varillas de Hierro lisa de 1/4 pulgada. Presentación por tira de 6 mts
20	Varilla de hierro lisa	Varillas de Hierro lisa de 5/8 pulgada. Presentación por tira de 6 mts
21	Varilla lisa	Varillas de aluminio lisa de 16mm. Presentación por tira de 6 mts
22	Chapa de zinc	Chapa de Zinc de 0,90 x 3 ondulado. Presentación por unidad.
23	Cemento blanco tipo pastina	Cemento blanco tipo pastina por kilo. Presentación por unidad de bolsa.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

24	Cemento tipo 2 o PZ	Cemento tipo 2 o Pz en bolsas de 50 kilos. Presentación por unidad de bolsa.
25	Mezcal adhesiva para pisos	Mezcla Adhesiva para pisos. Presentación en bolsas.
26	Cemento tipo 1	Cemento tipo 1 en bolsas de 50 kilos. Presentación por bolsa
27	Cal hidratada	Cal hidratada en bolsas de 20 kilos. Presentación por bolsa
28	Cal en pasta	Cal en pasta en bolsas de 5 kilos. Cotizar por bolsa
29	Cal viva	Cal viva en bolsas de 40 kilos. Presentación por bolsa
30	Ladrillo común	Ladrillo común. Presentación por unidad.
31	Ladrillo hueco prensado	Ladrillo hueco prensado. Presentación por unidad.
32	Baldosa calcárea	Baldosa calcáreas de 20x20, por metros cuadrados. Presentación por unidad.
33	Baldosa de hormigón	Baldosa de Hormigón de 40 x40, por metros cuadrados. Presentación por unidad.
34	Azulejo común chico	Azulejo común chico blanco 15x15, por metros cuadrados. Presentación por unidad.
35	Piso cerámico	Piso Cerámico de 20x20, por metros cuadrados. Presentación por unidad.
36	Tejas de cerámica	Tejas de cerámica de 1ra. Presentación por unidad.
37	Vidrio	Vidrio de 1mm común, por metros. Presentación por unidad.
38	Vidrio	Vidrio de 3mm, 17 x 85 cm templado. Presentación por unidad.
39	Vidrio	Vidrio de 3mm, 17 x 71 cm templado. Presentación por unidad.
40	Vidrio inglés	Vidrio Inglés de 3,5mm. Presentación por unidad.
41	Flotador para cisterna de inodoro	Flotador p/ cisterna. Presentación por unidad.
42	Mecanismo de descarga para cisterna	Mecanismo de cisterna. Presentación por unidad.
43	Pulsador a cordón	Cuerda de descargue. Presentación por unidad.
44	Sifón tipo t	Sifón tipo t. Presentación por unidad.
45	Enchufe para inodoro tipo fijo	Enchufe p/ inodoro tipo fijo. Presentación por unidad.
46	Válvula de descarga para inodoro	Válvula de descarga para inodoro. Presentación por unidad.
47	Tapa para inodoro	Tapa para inodoro. Presentación por unidad.
48	Escalera de madera de dos apoyos	Escalera de madera de dos apoyos de 1,80 mts. Presentación por unidad.
49	Alambre de púa	Alambre de púa Nº 16. Presentación por unidad de rollo de 500mts
50	Alambre liso	Alambre liso Nº 12. Presentación por unidad de rollo de 500mts
51	Alambre liso	Alambre liso Nº 14. Presentación por unidad de rollo de 500mts.
52	Cajita de tira fondo	Cajita de tira fondo. Presentación por unidad de caja.
53	Pares de tuercas	Pares de tuercas. Presentación por paquete de par.
54	Clavos con cabeza de 3"	Clavos con cabeza de 3" bolsa de 5 kilos. Presentación por bolsa
55	Clavos con cabeza de 2"	Clavos con cabeza de 2" bolsa de 5 kilos. Presentación por bolsa
56	Clavos con cabeza de 1"	Clavos con cabeza de 1" bolsa de 25 kilos. Presentación por bolsa
57	Clavos con cabeza de 1 1/2"	Clavos con cabeza de 1 1/2" bolsa de 5 kilos. Presentación por bolsa
58	Clavos con cabeza de 3/4"	Clavos con cabeza de 3/4" Bolsa de 25 kilos. Presentación por bolsa
59	Clavos sin cabeza de 1"	Clavos sin cabeza de 1" bolsa de 5 kilos. Presentación por bolsa
60	Remache pop de 1"	Remache POP 1". Presentación por unidad.
61	Bisagras para puerta	Bisagras para puertas. Presentación por unidad.
62	Bisagras para ventanas	Bisagras para ventanas. Presentación por unidad.
63	Pasadores grandes con porta candado	Pasadores grandes con porta candado. Presentación por unidad.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

64	Pasadores chicos para puertas	Pasadores chicos para puertas. Presentación por unidad.
65	Tarugo con tornillo	Tarugo c/ tornillo de 10 mm. Presentación por unidad.
66	Tarugo con tornillo	Tarugo c/ tornillo de 8 mm. Presentación por unidad.
67	Cinta teflón	Cinta Teflón. Presentación por unidad.
68	Adhesivo plástico	Adhesivo para plástico, presentación frasco de 1 litro.
69	Grifería móvil	Grifería móvil. Presentación por unidad.
70	Canilla para lavatorio	Canilla para lavatorio. Presentación por unidad.
71	Canilla de 1/2" con pico	Canilla de 1/2 " con pico. Presentación por unidad.
72	Canilla de 3/4" con pico	Canilla de 3/4" con pico. Presentación por unidad.
73	Llave de paso de 1"	Llave de paso de 1". Presentación por unidad.
74	Llave de paso de 3/4"	Llave de paso de 3/4". Presentación por unidad.
75	Llave de paso de 1/2"	Llave de paso de 1/2". Presentación por unidad.
76	Llave de paso para ducha	Llave de paso para ducha. Presentación por unidad.
77	Caño de 1/2	Caño de 1/2" galvanizado. Presentación por unidad.
78	Caño de 2" 1/2	Caño de 2" 1/2 galvanizado. Presentación por unidad.
79	Caño de 110mm	Caño de 110mm para agua. Presentación en tira de 6 mts.
80	Caño de 85mm	Caño de 85mm para agua. Presentación en tira de 6 mts.
81	Caño de 25mm	Caño de 25mm para agua. Presentación en tira de 6 mts.
82	Caño de 20mm	Caño de 20mm para agua. Presentación en tira de 6 mts.
83	Caño de 1/2 pulgada	Caño de 1/2 pulgada para agua. Presentación en tira de 6 mts.
84	Caño de 1 1/4 pulgada	Caño de 1 1/4 pulgada para agua. Presentación en tira de 6 mts.
85	Caño de 2 pulgada	Caño de 2 pulgada para agua. Presentación en tira de 6 mts.
86	Caño de 1pulgada	Caño de 1 pulgada para agua. Presentación en tira de 6 mts.
87	Tira caño de 3/4	Tira caño de 3/4. Presentación por unidad.
88	Tira caño de 1/2	Tira caño de 1/2. Presentación por unidad.
89	Tapón de 1/2	Tapón de 1/2 de plástico. Presentación por unidad.
90	Tapón de 3/4	Tapón de 3/4 de plástico. Presentación por unidad.
91	Unión doble de 1/2"	Unión doble de 1/2". Presentación por unidad.
92	Unión doble de 1 1/4"	Unión doble de 1 1/4". Presentación por unidad.
93	Unión doble de 3/4"	Unión doble de 3/4". Presentación por unidad.
94	Unión doble de 1"	Unión doble de 1". Presentación por unidad.
95	Unión doble de 2"	Unión doble de 2". Presentación por unidad.
96	Unión sencilla de 1/2"	Unión sencilla de 1/2". Presentación por unidad.
97	Unión sencilla de 1 1/4"	Unión sencilla de 1 1/4". Presentación por unidad.
98	Unión sencilla de 1"	Unión sencilla de 1". Presentación por unidad.
99	Unión sencilla de 2"	Unión sencilla de 2". Presentación por unidad.
100	Unión corrediza de 110mm	Unión corrediza de 110mm. Presentación por unidad.
101	Unión corrediza de 85mm	Unión corrediza de 85mm. Presentación por unidad.
102	Unión corrediza de 20mm	Unión corrediza de 20mm. Presentación por unidad.
103	Unión corrediza de 1/2 pulgada	Unión corrediza de 1/2 pulgada. Presentación por unidad.
104	Unión T 25mm	Unión forma T de 25mm. Presentación por unidad.
105	Unión T 20mm	Unión forma T de 20mm. Presentación por unidad.
106	Unión T 1/2 pulgada	Unión forma T de 1/2 pulgada. Presentación por unidad.
107	Unión T 1 pulgada	Unión forma T de 1 pulgada. Presentación por unidad.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

108	Caja sifonada PVC	Caja sifonada de PVC. Presentación por unidad.
109	Codo de 1/2"	Codos de 1/2" de plástico. Presentación por unidad.
110	Codo de 100	Codo de 100 galvanizado. Presentación por unidad.
111	Codo de 50	Codo de 50 de pvc. Presentación por unidad.
112	Codo de 40	Codo de 40 de pvc. Presentación por unidad.
113	Conexión flexible	Conexión flexible de plástico. Presentación por unidad.
114	Conexión desengrasador para lavatorio	Conexión desengrasador para lavatorio. Presentación por unidad.
115	Conexión cromada	Conexión cromada. Presentación por unidad.
116	Candado chico	Candado chico. Presentación por unidad.
117	Candado grande	Candado grande. Presentación por unidad.
118	Candado mediano	Candado mediano. Presentación por unidad.
119	Cerradura de pomo redondo para puerta	Cerradura de pomo redondo para puerta. Presentación por unidad.
120	Cerradura externa con manija	Cerradura externa con manija. Presentación por unidad.
121	Cerradura para mueble	Cerradura pequeña para mueble. Presentación por unidad.
122	Cerradura para mamparas	Cerradura para mamparas. Presentación por unidad.

LOTE Nº 2 - MADERAMEN (DIMABEL)		
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Tirante de madera	Tirante de madera de 2x6. Presentación por unidad.
2	Viga de madera	Viga de madera de 4x7 de 3 mts. Presentación por unidad.
3	Viga de madera	Viga de madera de 8x4 de 3 mts. Presentación por unidad.
4	Tabla de madera de kagueti	Tabla de madera de kagueti de 2" de grosor x 10" de ancho x 2,5" de largo. Presentación por unidad.
5	Tabla de Paraíso	Tabla de Paraíso de 1" x 4" x dos metros. Presentación por unidad.
6	Listón de petereby	Listón de petereby de 2" x 2". Presentación por unidad.

LOTE Nº 3 - HERRAMIENTAS VARIAS (DIMABEL)		
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas
1	Carretilla con rueda de goma	Carretilla con rueda de goma. Presentación por unidad.
2	Cortador de hierro	Cortador de hierro, para cortar hasta 5mm (amoladora). Presentación por unidad.
3	Cortador de caño de metal	Cortador de caño de metal, para cortar 2". Presentación por unidad.
4	Serrucho Estándar	Serrucho de 30 cm de largo. Presentación por unidad.
5	Serrucho mediano	Serrucho mediano de cota para carpintería. Presentación por unidad.
6	Serrucho de carpintería mediano	Serrucho de carpintería mediano. Presentación por unidad.
7	Serrucho de carpintería chico	Serrucho de carpintería chico. Presentación por unidad.
8	Mecha salomónica	Mecha salomónica 2mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
9	Mecha salomónica	Mecha salomónica 3mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
10	Mecha salomónica	Mecha salomónica 3,5mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
11	Mecha salomónica	Mecha salomónica 4mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
12	Mecha salomónica	Mecha salomónica 4,5mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
13	Mecha salomónica	Mecha salomónica 5mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
14	Mecha salomónica	Mecha salomónica 6mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
15	Mecha salomónica	Mecha salomónica 10mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
16	Mecha salomónica	Mecha salomónica 12mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
17	Mecha salomónica	Mecha salomónica 13mm paq.x 10unidades. Presentación en paquetes.
18	Martillo tipo mazo chico	Martillo tipo mazo chico de 1/2 kilo. Presentación por unidad.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CONTRATO Nº 05/2018
*****

19	Martillo tipo mazo mediano	Martillo tipo mazo mediano de 1kilo. Presentación por unidad.
20	Martillo tipo mazo grande	Martillo tipo mazo grande de 3kilo. Presentación por unidad.
21	Martillo pata de cabra	Martillo pata de cabra tamaño mediano. Presentación por unidad.
22	Martillo para carpintería mediano	Martillo para carpintería mediano. Presentación por unidad.
23	Martillo de goma	Martillo de goma. Presentación por unidad.
24	Destornillador plano	Destornillador plano de 6". Presentación por unidad.
25	Destornillador plano	Destornillador plano de 10". Presentación por unidad.
26	Destornillador plano	Destornillador plano de 20". Presentación por unidad.
27	Destornillador cruz	Destornillador cruz de 6". Presentación por unidad.
28	Destornillador cruz	Destornillador cruz de 10". Presentación por unidad.
29	Destornillador busca polo	Destornillador busca polo. Presentación por unidad.
30	Juego de Destornilladores de tubo	Juego de Destornilladores de tubo. Presentación por unidad.
31	Juego de Destornilladores cruz	Juego de Destornilladores cruz (de 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20mm). Presentación por unidad.
32	Juego de Destornilladores plano	Juego de Destornilladores plano (de 2,4,6,8,10,12,14,16,18,20mm). Presentación por unidad.
33	Cinta métrica rígida	Cinta métrica rígida de 3mts. Presentación por unidad.
34	Cinta métrica rígida	Cinta métrica rígida de 5mts. Presentación por unidad.
35	Nivel de madera	Nivel de madera. Presentación por unidad.
36	Formón	Formón de 3/4 pulgada. Presentación por unidad.
37	Formón	Formón de 1/2 pulgada. Presentación por unidad.
38	Formón	Formón de 1 pulgada. Presentación por unidad.
39	Formón	Formón de 1 1/2 pulgada. Presentación por unidad.
40	Formón	Formón de 4 pulgada. Presentación por unidad.
41	Pala de punta	Pala de punta. Presentación por unidad.
42	Pala común recta	Pala común recta. Presentación por unidad.
43	Pala ancha	Pala ancha. Presentación por unidad.
44	Azada tamaño mediano	Azada tamaño mediano. Presentación por unidad.
45	Azada tamaño grande	Azada tamaño grande. Presentación por unidad.
46	Manguera de plástico	Manguera de plástico por 100 mts. Presentación por rollo.
47	Tenaza	Tenaza de 10", de metal. Presentación por unidad.
48	Tenaza	Tenaza Nº3, de metal. Presentación por unidad.
49	Pinza pico de loro	Pinza pico de loro, de metal. Presentación por unidad.
50	Pinza de corte	Pinza de corte, de metal. Presentación por unidad.
51	Pinza de corte grande	Pinza de corte grande, de metal. Presentación por unidad.
52	Pinza plana punta fina	Pinza plana punta fina, de metal. Presentación por unidad.
53	Pinza universal	Pinza universal, de metal. Presentación por unidad.
54	Pinza de impacto	Pinza de impacto, de metal. Presentación por unidad.
55	Pinza estranguladora	Pinza estranguladora, de metal. Presentación por unidad.
56	Pinza de presión	Pinza de presión de 10" de metal. Presentación por unidad.
57	Pinza de anillo de retención	Pinza de anillo de retención, p/seguros p/ abrir y cerrar, de metal. Presentación por unidad.
58	Pinza para fusibles	Pinza para fusibles, de metal. Presentación por unidad.
59	Alicate múltiple	Alicate múltiple de 6mm, de metal. Presentación por unidad.
60	Alicate boca recta	Alicate boca recta de 6mm, de metal. Presentación por unidad.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

61	Alicate boca curva	Alicate boca curva de 6mm, de metal. Presentación por unidad.
62	Alicate corte lateral	Alicate corte lateral de 6mm, de metal. Presentación por unidad.
63	Cuchara albañil mediana	Cuchara albañil mediana. Presentación por unidad.
64	Cuchara albañil grande	Cuchara albañil grande. Presentación por unidad.
65	Cuchilla de limpieza	Cuchilla de limpieza para 7". Presentación por unidad.
66	Balde albañil de metal	Balde albañil mediano de metal. Presentación por unidad.
67	Hoja de sierra 12/18	Hoja de sierra de 12/18. Presentación por unidad.
68	Hoja de sierra 12/24	Hoja de sierra 12/24. Presentación por unidad.
69	Lija	Lija Nº 36. Presentación por unidad.
70	Lija	Lija Nº 80. Presentación por unidad.
71	Lija	Lija Nº 100. Presentación por unidad.
72	Lija	Lija Nº 150. Presentación por unidad.
73	Hoja para circular 14	Hoja Circular Nº 14 " punta Briwian. Presentación por unidad.
74	Hoja para circular 12	Hoja Circular Nº 12 " punta Briwian. Presentación por unidad.
75	Cuchila para cepilladora	Cuchila para cepilladora de 40 cm. presentación por unidad.
76	Lima triangular	Lima afiladora triangular mediano. Presentación por unidad.
77	Escofina	Escofina de 12". Presentación por unidad.
78	Escuadra	Escuadra estándar de metal. Presentación por unidad.
79	Falsa escuadra	Falsa escuadra estándar de metal. Presentación por unidad.
80	Piedra biselada 6"	Piedra biselada de 6". Presentación por unidad.
81	Piedra biselada 8"	Piedra biselada de 8". Presentación por unidad.
82	Rueda diamante	Rueda diamante PS 151. Presentación por unidad.
83	Grapitas	Grapitas de bronce en paquete de 500 gramos. Presentación por paquete.
84	Rodillo	Rodillo de espuma grande para pintura. Presentación por unidad.
85	Pincel	Pincel de cerda para pintura de 3". Presentación por unidad. Presentación por unidad.
86	Brocha grande	Brocha grande con mango de madera. Presentación por unidad.
87	Disco para corte	Disco para corte de hierro de 7". Presentación por unidad.
88	Disco para pulir	Disco para pulir de 7". Presentación por unidad.

7. **<u>CLÁUSULA SEPTIMA</u>: VIGENCIA DEL CONTRATO**
Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción de la misma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. **<u>CLÁUSULA OCTAVA</u>: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**
   a) Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el siguiente Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones:
   b) La entrega de los bienes podrá ser solicitada a la empresa adjudicada a partir de la firma del contrato, y de acuerdo a la necesidad de la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria. Dicha solicitud se hará efectiva a través de una Orden de Compra, debidamente firmada por los responsables de las líneas presupuestarias, y enviada a la empresa adjudicada.
   c) El lugar de entrega de los Bienes adjudicados se realizara previa coordinación con las Giradurias Responsables de la Ejecución presupuestaria, la provisión de los productos se hará en forma semanal, en el horario de 07:00 a 12:00 de lunes a viernes (días hábiles) y deberá estar acompañada de la Nota de Remisión. La Nota de Remisión deberá estar debidamente completadas por el Proveedor antes de la firma del Acta de Recepción.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

d) Dirección de la Unidades Responsables:
- ✓ (2.16.1/2/3.) Dirección de Material Bélico; Avda. Dr. Semidei c/ Ruta Trans Chaco, Campo Grande.

Teléf: 021- 293442.
- ✓ (2.3.4) Justicia Militar. Calle Oliva y 14 de mayo.

Teléf: 021-444-112.

e) **El plazo de entrega de los bienes será a más tardar dentro de tres (03) días corridos** posteriores a la fecha de recepción de la respectiva orden de compra por parte de la empresa adjudicada, o en el plazo establecido en la orden (***cuando sea más de tres (03) días corridos***). El pedido de los bienes adjudicados comenzara a regir a partir de la firma del Contrato, los pedidos se harán en forma semanal el cual será comunicada al proveedor a través de una nota, previo acuerdo entre las partes.

f) En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las Condiciones Generales y especiales del Contrato.

g) El Acta de Recepción deberá estar debidamente firmada por todos los componentes del Comité de Recepción. **La Unidad Responsable nombrará el Comité de Recepción de Bienes** para la recepción de los bienes adjudicados.

h) **El Comité de Recepción de Bienes,** actuando como representante autorizado de la contratante, realizará la fiscalización de los bienes al momento de su entrega, exigiendo al PROVEEDOR que los bienes adjudicados cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en este contrato, rechazando aquellos que no cumplan, bajo constancia de acta y exigiendo su reposición en un plazo no mayor a **un (1) día corrido**, contados a partir de la fecha de su rechazo.

9. CLÁUSULA NOVENA: FISCALIZACION

El Comité de Recepción de Bienes y Servicios, actuando como representante autorizado de la contratante, ejercerá la fiscalización de los bienes proveídos por el PROVEEDOR, teniendo a su cargo, entre otras, las siguientes atribuciones:

a) Inspeccionar que todos los bienes proveídos por el **PROVEEDOR** reúna las condiciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y este contrato, verificar la calidad de los mismos, rechazando aquellos que no cumplen dichas condiciones y exigiendo su reposición en el plazo establecido en la **Cláusula 8. Inc. "h"**

b) Interpretar los requisitos del contrato y de los documentos que lo integran, en los puntos que eventualmente sean discutidas o pasibles de doble interpretación.

c) Inspeccionar los bienes y recomendar a la contratante su recepción firmando el Acta de Recepción Final juntamente con el **PROVEEDOR.**

d) Examinar cualquier reclamo presentado por el **PROVEEDOR** y presentarlo al comprador con sus recomendaciones.

10. CLÁUSULA DECIMA: RELACIONES ENTRE LAS PARTES

Toda comunicación del Contratante al **PROVEEDOR** y el **PROVEEDOR** al Contratante deberá ser formulada por escrito. La Comunicación verbal no tendrá valor frente al Contrato.

11. CLÁUSULA DECIMO PRIMERA: ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Giraduria de la Unidad Responsable de la Ejecución Presupuestaria.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

12. <u>CLÁUSULA DECIMO SEGUNDA</u>: FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

a) La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.-

b) El Proveedor presentará una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente al diez por ciento (10 %) del monto máximo del Contrato, extendida a la orden del Comando en Jefe de las FF.AA de la Nación, de conformidad al formulario de "GARANTIA DE CUMPLIMIENTO". La misma deberá presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones, dentro del plazo máximo de diez (10) días calendario siguiente a la suscripción del contrato, salvo que la provisión se haya completado a satisfacción de la Contratante dentro del mencionado plazo.

c) El Proveedor deberá garantizar el fiel cumplimiento de contrato. A tal efecto, deberá presentar a la Contratante una garantía de cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías Bancarias y la Póliza de Seguro, deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente establecido en la Sección IV de los Documentos de Licitación.

d) La garantía de cumplimiento de contrato se hará efectiva si el comprador determinare la rescisión del contrato por causa imputable al PROVEEDOR conforme a la ley y al contrato.

e) La garantía de cumplimiento será liberada por el Contratante y devuelta al PROVEEDOR a más tardar dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha en que el Proveedor haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales, incluidas las relativas a la garantía de calidad de los bienes.

13. <u>CLÁUSULA DECIMO TERCERA</u>: RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR.

a) **Acatamiento de las Leyes:** El **PROVEEDOR** deberá familiarizarse, cumplir y actuar de entera conformidad con todas y cada una de las Leyes, decretos, reglamentos y demás disposiciones legales que regulen las actuaciones y operaciones del personal en el trabajo o que afecten propiedades de cualquier naturaleza; y en todo estará regido de acuerdo con los reglamentos legales anteriormente mencionados.

b) El **PROVEEDOR** será responsable directamente de todos los daños y perjuicios causados durante la ejecución del contrato, ya sea causado por él, por otros empleados. Deberá indemnizar a las partes afectadas y dejar a salvo a la contratante, de toda responsabilidad, o reclamo derivado de cualquier infracción a leyes pertinentes.

c) **Seguridad de las personas y propiedad:** En todo tiempo deberán emplearse precauciones para la protección de las personas y propiedades. Se deberá poner especial atención en la observación de las leyes y demás disposiciones de seguridad.

d) Si durante el curso de la ejecución del contrato, cualquier operación, trabajo o condición considerada peligrosa por la contratante, el **PROVEEDOR** al recibir la notificación de aquel deberá hacer las correcciones apropiadas a las circunstancias según se le indique.

e) Donde quiera que la propiedad resulte dañada, debido a las actividades del **PROVEEDOR**, esta deberá ser restaurada inmediatamente, a su costo y dejada en las mismas condiciones en que estaba antes del daño o indemnizar al propietario por el daño causado, en una forma aceptable a la fiscalización.

f) **Responsabilidad por los materiales:** El **PROVEEDOR** es el único e integral responsable, civil y penalmente por las deficiencias o variaciones comprobadas en la calidad de los bienes

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

suministrada, según las especificaciones y por los daños a la contratante o terceros, sin perjuicio de las sanciones administrativas que le corresponde.

g) Las acciones u omisiones de la Contratante y cualquier estipulación del contrato, no eximen al vendedor de su responsabilidad por el suministro total de bienes adjudicados.

h) Hasta la recepción final de los bienes estará integralmente a cargo y cuidado del proveedor, quien tomará todas las precauciones necesarias para protegerlas contra daños y perjuicios.

i) El **PROVEEDOR** por su propia cuenta, deberá reponer o cambiar los bienes que haya sido dañada por cualquiera sea la causa arriba mencionada, antes de su recepción.

j) **Derechos no renunciables:** Ninguna medida hecha ya sea antes o después de la recepción y pago total para el suministro de los bienes, obstaculizará o impedirá que el comprador pruebe por cualquier medida, que los bienes proveídos, no esté conforme al contrato.

k) El contratante no estará impedido o imposibilitado para cobrar al **PROVEEDOR** o al fiador por los daños que hubiere sufrido, proveniente de la falta del **PROVEEDOR**, en cumplir con los términos del contrato.

14. <u>CLÁUSULA DECIMO CUARTA</u>: PROGRAMA DE SUMINISTRO DE LOS BIENES (Art. 37 Inc. e de la Ley N° 2051).

El suministro de los bienes adjudicados se realizará a través de la emisión de las Órdenes de Compra, que podrá ser emitida a partir de la suscripción del presente contrato, conforme a la disponibilidad del Plan Financiero acreditados por el Ministerio de Hacienda a la contratante.

15. <u>CLÁUSULA DECIMO QUINTA</u>: CONDICIONES DE PAGO.

La forma y condiciones de pago serán como sigue:

a) A crédito, conforme a las disponibilidades del plan financiero y plan de caja mensual, efectivamente acreditados por el Ministerio de Hacienda.

b) El pago será a **Plazo** dentro de los **60 (sesenta) días** posteriores de recibida la factura y remisión correspondiente en la Giraduría de la Unidad Responsable de Línea Presupuestaria.

c) El proveedor deberá emitir y remitir a la Institución, el recibo de cancelación por la transferencia recibida en su cuenta corriente, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posterior a la fecha de acreditación.

d) ***El proveedor deberá emitir y remitir a la Institución, el recibo de cancelación por la transferencia recibida en su cuenta corriente, dentro de los 15 (quince) días hábiles, posterior a la fecha de acreditación.***

e) *De la factura se deducirán el 30% (treinta por ciento) sobre el IVA, el 2% (dos por ciento) del Impuesto a la Renta y la Contribución sobre contratos suscriptos del Art. 41 de la Ley 2.051/03 (0,4%).-*

f) ***<u>Presentación de Facturas:</u>*** El Proveedor presentara la/s Factura/s a Crédito en un lapso no mayor a 72 horas después de emitida la/ Orden/es de Compra/s respectivo en la Giraduría dela Unidad Responsable de la línea presupuestaria mencionada en el Pliego. El/los pago/s se realizaran en la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro del Proveedor.

g) Los pagos se realizaran con presupuestos del Ejercicio Fiscal 2018.

16. <u>CLÁUSULA DECIMO SEXTA</u>: MULTAS.

a) Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato (1% del valor total del suministro en demora por cada día de atraso). Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

b) La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

17. **CLÁUSULA DECIMO SEPTIMA: CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

18. **CLÁUSULA DECIMO OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

19. **CLÁUSULA DÉCIMO NOVENA: ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 16 **días del mes de** marzo **del 2018.**

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Sr. CESAR RAUL COELHO DE SOUZA IBARRA
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – Dtor del CF Nº 1 COMANJEFE
CONTRATANTE

FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA
TTE 1º JM Asesora Jurídica del CF Nº 1
COMANJEFE